

NOMBRE REGISTRO DE ACTIVIDAD	CONTRATOS
BASE JURÍDICA	<p>RGPD: 6.1.b) y c) Tratamiento realizado para la ejecución de un contrato con la entidad local en relación con las Leyes reguladoras de los contratos del Sector Público.</p> <p>Cumplimiento de las obligaciones en materia de contratos (Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos).</p> <p>Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.</p>
FINES DEL TRATAMIENTO	<p>Gestión de la contratación, adjudicaciones de contratos de obras, servicios, suministros y concesiones, conforme a la legislación aplicable.</p> <p>Firma de convenios con terceros.</p>
COLECTIVO	<p>Participantes en los concursos promovidos por el Ayuntamiento para la adjudicación de contratos. Contratistas. Firmantes de convenios reguladores.</p>
CATEGORÍAS DE DATOS	<p>Nombre y apellidos, DNI/NIF, dirección, teléfono, firma.</p> <p>Datos de circunstancias sociales.</p> <p>Datos académicos y profesionales.</p> <p>Datos de características personales.</p> <p>Datos de información comercial.</p> <p>Datos económicos, financieros y de seguros.</p>
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	<p>Web municipal-Portal de Transparencia.</p> <p>Portal de Contratación de Navarra.</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	<p>No existen.</p>
PLAZO SUPRESIÓN	<p>Se conservan de acuerdo con la normativa de aplicación (Ley Foral de Archivos y Documentos y Orden Foral 51/2016, de 14 de junio, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la que se aprueban instrucciones para la evaluación y eliminación de documentos de las Entidades Locales).</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>En el ámbito de la Administración Electrónica las medidas implantadas son las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.</p> <p>Otros ámbitos: Medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos:</p> <p>Control de acceso.</p> <p>Identificación, autenticación.</p>

	Gestión de soportes. Gestión de incidencias y brechas de seguridad. Funciones y obligaciones de usuarios. Copias de seguridad. Seguridad en las telecomunicaciones.
ENTIDAD RESPONSABLE	AYUNTAMIENTO DE MONTEAGUDO